

ACUERDO NO. 38 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MECATRÓNICA, CICLO TÉCNICO PROFESIONAL EN MECATRÓNICA

Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudios correspondiente al Programa de Mecatrónica, Ciclo Técnico Profesional en Mecatrónica.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/2327/acuerdo-no-38-por-medio-del-cual-se-aprueba-el-plan-de-estudios-correspondiente-al-programa-de-mecatronica-ciclo-tecnico-profesional-en-mecatronica>

